

GOBIERNO GENERAL DE LA PROVINCIA DE SAHARA.-
Delegación Gubernativa de la Región Norte.
INFORMACION Y CIFRA

S E C R E T O

Aaiún, 2 de Enero de 1.969.-

NOTA INFORMATIVA

Número 7.-

ASUNTO: INFLUENCIA DE LAS RESOLUCIONES DE LA ONU EN EL PERSONAL NATURAL.-REACCION DEL MISMO Y ACCIONES LLEVADAS A CABO POR LA ASAMBLEA GENERAL CON RESPECTO A ESTE ASUNTO.-

Como se cita en N.I. 3244 y 3246 de 20 y 23 de diciembre, las resoluciones de la ONU, sobre intervención en el Sahara español, a las que España dió su voto afirmativo, causaron muy mala impresión en el personal natural.-

Ya anteriormente a la reunión de la Asamblea General de la Provincia, la tónica de los nativos en Aaiún era de franca preocupación ante los acontecimientos de la Asamblea General de la ONU y no es aventurado afirmar que se ha insinuado la creencia de que España estaba dispuesta a abandonar el Sahara en un plazo más o menos largo, de acuerdo con las resoluciones de la ONU y con Marruecos.-

El Presidente del Cabildo SEILA ULD ABEIDA ULD SIDAHAMED, *F. Villar pag 14* acompañado de su intérprete ZORUG U LAROSI U YUMANI, se presentó en la Delegación Gubernativa y expuso al Delegado Gubernativo su preocupación y su tristeza por la decisión adoptada por España de permitir que la ONU interviniese en los asuntos del Sahara, decisión que había tomado forma en el voto favorable de España en el organismo internacional citado, lo que al mismo tiempo llevaba consigo la intromisión de Marruecos y posiblemente de Mauritania y Argelia.-

Exponían como principal argumento que si los autóctonos habitantes de este Territorio no habían solicitado en ningún momento la presencia de una Comisión de la Naciones Unidas en su país, y por otra parte no existían alteraciones del orden o disturbios que justificasen tal intervención, la visita de tal Comisión con las repercusiones de todo orden que entrañaría posteriormente, quedaba en absoluto descartada, en su forma de entender las cosas.-

Se les dijo que, efectivamente, esta era también la opinión del Gobierno General del Sáhara y que, reuniéndose a los pocos días la Asamblea General, sería muy oportuno que dicha Asamblea elevase una resolución al Gobierno o a las Cortes españolas, en la que expresase el punto de vista del pueblo saharauí, del que son representantes, sobre la inconveniencia de la presencia de la ONU en el Sahara sin haber sido previamente llamada. Quedaron de acuerdo con esta sugerencia dispuestos a redactar un documento que abarcase los extremos citados, documento que se confeccionaría al término de la Asamblea General.

A los pocos días de esta entrevista se presentó en la Delegación un natural procedente de Smara, llamado MOHAMED MAHAMUD ULD HANAFI ULD SIDI MOHAMED, de Erguibat, Lemuadenin, portador de una carta dirigida a S.E. el Gobernador General.

Al hacer entrega de la carta expresó que ella contenía la opinión recogida en las jaimas del interior y representaba el sentir de toda la zona de Smara en particular y del Sahara en general.-

Evidentemente la carta está muy bien escrita y contiene una serie de ideas muy interesantes, de gran valor cívico, extremada lealtad, una gran dosis de sentido común y una indudable adhesión a España. Los párrafos más interesantes de ella, sin que puedan despreciarse los demás, son los siguientes: -- "Excmo. Sr. Gobernador General, en estos precisos días la cuestión de nuestro país, pasa por peligrosas etapas o al menos no podemos decir que viva una de las mejores épocas por la que pasa la historia de los pueblos y países." "Queremos advertir a V.E. a su respetado Gobierno y especialmente al caro y querido Jefe S.E. el General Franco de cuanto deseamos, queremos y nos esforzamos en llegar a ello con toda rapidez y lentamente pero sin pausa, para formarnos a nosotros mismos, como se han formado otras naciones con anterioridad a nosotros y se formarán después de nosotros".-

1a.-"Rechazamos de modo terminante la anexión a cualquier nación vecina nuestra, ya sea del E. del O. del N. o del S. pues nosotros somos un pueblo con libertad en todo: en sus pensamientos, en sus principios, en sus costumbres, en su conducta, en su carácter y en su moral; nos diferenciamos totalmente de los pueblos que pretenden que somos un pueblo de su geografía, o que formamos una parte inseparable de ellos; con los países que ésto invocan no nos une otro lazo que el de la religión islámica musulmana únicamente".2"Nuestros padres, nuestros abue-

los y sus antepasados defendieron su país y su libertad; conservaron su soberanía, sus pensamientos y costumbres". "No nos gobernó ningún gobierno extraño ni nos subyugó ninguna soberanía extranjera, ni nos impuso su autoridad ninguna dominación extranjera en el pasado, incluso en los últimos tiempos, a excepción del Gobierno español por nuestra voluntad y nuestra elección.-
3º "La tierra en que vivimos nosotros y en la que existieron los abuelos de nuestros abuelos, y que ha llegado a ser deseada por ambiciosos, no fué hollada por ningún pié extranjero, excepto si realizó alguna incursión, fué comerciante o turista; no la pisó su pié en calidad de Jefe, Sultán, Gobernante, Príncipe o Delegado de ella. Cuanto dicen algunas naciones ahora y antes, todo es falso y calumnia sin ninguna base firme.

"Solicitamos también del respetado Gobierno español, insistiendo en nuestra petición, que no nos abandone ni nos defraude, ni nos deje dar golpes de ciego; todo lo contrario, que renueve su amistad con nosotros, se una con lazos más fuertes que los existentes hoy; que se preocupe de nosotros y de nuestros problemas, así como de nuestros intereses de nuestro país y de nuestros hijos; que adopte posturas bravas y valientes, honorables para él y para nosotros ante todo el mundo; que no deje nuestra cuestión en manos de otra nación ni tampoco en las nuestras. - Queremos a la nación española para que descubra las riquezas de nuestro país, así como los lugares mejores y peores de explotación y para que nos ayude a promover nuestras tierras"

"Interesamos de V.E. Sr. Gobernador, dé su aprobación a lo expuesto y pida a su excelente Gobierno eleve esta nuestra última petición a la ONU en especial y a todas las naciones amantes de ayudar a los pueblos alejados; a ellas les pedimos nos apoyen y ayuden en nuestro problema, junto a vosotros, que nos defiendan, nos protejan y nos proporcionen toda clase de ayuda en unión vuestra también, siempre tendentes a preservar nuestra dignidad como pueblo que tiene existencia, costumbres, hábitos y tradiciones dentro del género humano".

Finaliza con expresiones de agradecimiento y sus mejores votos.-

Esta carta tiene un valor indudable puesto que refleja el sentir de una gran masa de la población del Sáhara. Su repercusión puede ser muy grande una vez se les preste la necesaria ayuda para alcanzar una difusión considerable, incluso en la prensa nacional. Dos notas hay que hacer resaltar a su respecto: procede de una persona que no tiene prestigio entre los natura-

al Gobierno, sino simplemente son posturas de oposición a las medidas del mismo, porque ellas no convienen a sus intereses particulares, las más de las veces o a sus intereses generales. Sin embargo esta ausencia de sentimientos verdaderamente marroquíes no quiere decir que no exista una continua colaboración o un constante tráfico entre nuestros nativos y autoridades más o menos importantes de Marruecos, buscando aquéllos la forma de tener cubiertas las espaldas en el caso de la retirada de España. De ello dan fé las constantes notas informativas sobre elevado número de individuos, principalmente de tribus tecnas, que mantienen enlaces con personas de cierta relevancia en Marruecos. También están implicados en este tráfico, individuos de Boihat, Suaad, Belgasem Brahim y algunos aislados de Ulad Delfm.-

Hemos llegado al final de esta digresión sobre la carta tan repetida, en la que necesariamente ha sido preciso incluir algunas consideraciones sobre los documentos que se confeccionaron con posterioridad y sobre las ideas que surgen a la vista de los mismos, sin que ello sea obstáculo para un análisis posterior de los dos documentos últimos citados.-

Se esperaba por tante con el mayor interés una declaración pública oficial de la postura del Gobierno en relación con las decisiones de la ONU.-

Esta declaración tuvo lugar finalizada la Asamblea General y por boca del Excmo. Sr. Gobernador General fué expuesto lo siguiente: "En estos últimos días han aparecido en prensa y radio, tanto nacionales como extranjeros, una referencia de la última sesión de la IV Comisión de las Naciones Unidas que afectan a nuestro Sahara y que por la forma en que vienen redactadas se prestan a confusión y han llegado a producir cierta alarma e inquietud entre los buenos saharauis. Alarma e inquietud que yo os agradezco pues ponen de manifiesto vuestra sensibilidad, vuestro patriotismo y vuestra lealtad a la madre España - hacia la que de una manera clara y terminante, habeis expresado reiteradas veces vuestros legítimos deseos de hermandad perpetua y de unión total hasta que vosotros considereis haber alcanzado vuestra mayoría de edad política y económica para constituir una nación totalmente independiente, sin las ingerencias de aquellos que ni tienen nada que ver con vosotros ni jamás hicieron nada por vosotros.-

"La situación está perfectamente definida y no debería ofrecer ninguna duda en el ámbito internacional. Pero las ambi-

ciones de algunos, la mala fé de otros y la falta de conocimiento del resto de los componentes de esa Asamblea Internacional - que tan incapaz se muestra para resolver los graves problemas que afectan al mundo entero, dan lugar a que periodicamente se plantee la cuestión del Sahara, que ni es problema ni afecta a nadie más que a los propios saharauis y a España.-

"Podeis estar seguros de que yo nunca participé en esa - Alarma. No habia motivos para ello. El que España votase a favor de la propuesta de las naciones unidas, es completamente - natural, puesto que de lo que se trataba era de que el pueblo saharauí expresara su voluntad y a eso España nada tiene que oponer, ya que es el fundamento de su presencia en estas tierras".-

"No obstante para que una voz mas autorizada que la mia, llevase la tranquilidad a vuestro ánimo, el Excmo. Sr. Vicepresidente del Gobierno me cursó el telegrama que transcribo a continuación: "Ante las informaciones que me llegan de la inquietud que a los saharauis han producido algunas noticias, difundidas por los órganos de Información en relación con los recientes acuerdos de la IV Comisión de las Naciones Unidas, procede que V.E. les comunique a través de la Asamblea General que pueden estar absolutamente tranquilos. Como el Caudillo les ha expresado en diferentes ocasiones, España cumpliendo siempre con los saharauis los compromisos que voluntariamente ha contraído con ellos, con la generosidad y alteza de miras que ellos tan bien conocen, les reconoce su derecho a elaborar por sí mismo su futuro. Mientras quieran ser españoles, España les protegerá igual que a los demás nacionales, asegurándoles al mismo tiempo el pleno disfrute de las riquezas que puedan explotarse en su territorio; si un día quisieran ser independientes, España concertaría con ellos un futuro con la generosidad de una madre, pero, nunca, ni por ningún concepto, insisto, ni por ningún concepto, España negociará con ningún otro país el futuro del pueblo saharauí. Esto se lo ha asegurado el Caudillo de España y su palabra es sagrada".-

"Posteriormente he recibido una carta de la misma Autoridad en la que me confirma los puntos del anterior telegrama".

El Gobernador General terminó su discurso pidiendo fé ciega en los destinos de su país, en España, en su Caudillo y en su Gobierno.

Las palabras del Gobernador General han llevado una gran tranquilidad al ánimo de los saharauis y ello se ha hecho notar

en las distintas impresiones recogidas.-

Hay que señalar que esta mala impresión causada entre los saharauis ha sido debida en gran parte a la votación favorable de España en la Asamblea General de las Naciones Unidas, votación favorable que no había tenido lugar en ocasiones anteriores en las que España se abstuvo o votó en contra de algún apartado de las resoluciones, tal como era el que indicaba - "que debía llevarse a cabo la autodeterminación en el Sahara - de acuerdo con Marruecos, Mauritania o cualquier otra parte interesada".-

Las palabras del Gobernador indicando que España no podía menos de votar en la última sesión a favor de una autodeterminación, puesto que su presencia aquí se basa en el reconocimiento de la libre expresión del pueblo saharauí, son indudablemente muy acertadas. Por otra parte de insiste en que ni - Radio Nacional de España, ni la Televisión española han dado la versión de que el referendum o autodeterminación deba hacerse de acuerdo con Marruecos; más bien parece que esta versión ha sido dada por radios extranjeras o prensa nacional. Evidentemente, la presencia de una comisión de la ONU como preparativo para los hechos posteriores, no debe sorprender a nadie, ya que fué la misma Delegación española en la ONU, la que invitó a una Comisión a que "examinara los hechos sobre el terreno" y ello en Noviembre de 1.966.

La más importante de las reacciones llevadas a cabo por el personal nativo, del que en esta ocasión ha sido portavoz la Asamblea General, es el documento que se confeccionó una vez terminada la Asamblea y que fué entregado al Gobernador General para su curso correspondiente.

Dicho documento, como se verá en la copia adjunta, rechaza de modo terminante cualquier intromisión de la ONU en los asuntos internos del Sahara, declarando "que en virtud de su petición y voluntad, vive con la Nación Española en la parte N.O. del Gran Sahara (el pueblo saharauí)" "que decidió y permanece decidido a rechazar la venida de cualquier misión perteneciente a la ONU" "por no existir cuestiones que induzcan a dar tal paso" "ya que el pueblo saharauí escogió por libre voluntad el que la Nación Española le ayude hasta que él pueda soportar sus cargas por sí mismo en el futuro" "y no hay duda de que la ONU ha recibido a través de los miembros del pueblo saharauí los resultados del referendum que las circunstancias exigieron se efectuara, no teniendo objeto apoyar la venida -

de una honorable misión, a un territorio que ha rechazado y rechaza su visita" "y si está predestinada la llegada de una misión internacional debe saberse que no se le dan seguridades, aunque España haya aprobado su venida".-

Como se ve por estos párrafos el documento refleja una gran sinceridad y un decidido propósito de mantener ante todo la libertad de acción de los saharauis; con esta sinceridad va envuelta una considerable dosis de ingenuidad, ya que los componentes de la Asamblea ignoran al parecer que carecen de personalidad, llamémosle jurídica, para dirigirse a las Naciones Unidas como no sea por conducto de su potencia administradora, en este caso España; parecen ignorar que los documentos emanados de sus órganos representativos tienen ante dicho organismo internacional un valor muy relativo, ya que no pueden dejar de pensar que han sido inspirados por la potencia administradora, aunque así no sea en realidad, quedando esta verdad limitada a muy contados círculos. También ignoran que al votar afirmativamente España la presencia de una comisión de la ONU en el Sáhara español, queda inhabilitada para presentar después por sí sola o en compañía de los saharauis administrados por ella, ninguna resolución que ponga cortapisas a lo que ya en su día dió como bueno, máxime habiendo partido esta invitación para visitar el Sahara de la propia misión española en la ONU, por boca del Sr. Piniés en Noviembre de 1.966.-

Por si todas estas razones no tuvieran suficiente valor, los componentes de la Asamblea han olvidado que en el mes de marzo de 1966 elevaron un documento a la ONU, firmado por los principales chiujs del Sahara, muchos de ellos componentes actuales de la Asamblea General en el que al final del mismo, después de rechazar enérgicamente la intromisión de Marruecos en el Sáhara, decían "Si un día pensamos constituir nación independiente, sólo con España nos entenderemos. Y si hubiese alguna duda sobre la realidad de cuanto exponemos, estamos dispuestos a confirmarlo, bien con nuestra presencia personal ante ese alto organismo o que una Delegación de las Naciones Unidas se desplace a esta Provincia para comprobar que cuanto así se dice es la expresión FIEL y sin la menor reserva de la soberana voluntad del pueblo saharauí Y la paz."-

Finalmente en el referendum efectuado en el mes de octubre de 1.966, las actas que firmaron los componentes de las diversas "yemaas" en uno de sus apartados decían: "que la forma mas concreta y contundente de manifestar cual es la voluntad del -

pueblo saharauí sobre la cuestión de su soberanía es ratificar en todas sus partes y con igual libertad y firmeza el documento que con fecha 29 del Kaada de 1.385, 21 de marzo de 1.966, suscribieron los chiuj de las diferentes tribus del Sáhara, y que hoy, con esta confirmación de la yemaa, se convierte en la expresión auténtica e indiscutible de la voluntad del pueblo saharauí.-

Así pues la falta de valor ejecutivo de este documento - ante las Naciones Unidas es evidente. Pero su valor real como demostración de la lealtad a España del Sahara es indiscutible, por lo cual puede ser exhibido dentro del ámbito nacional, con la seguridad de que ejercerá influencia, sean cuales sean las tendencias de los diversos organismos del Gobierno de la Nación.-

Finalmente, la Asamblea General redactó otro documento en el que advierte la influencia de personas jóvenes que tratan de encontrar mejores salidas para sus actividades. Es un documento evidentemente de tipo positivo en el que basándose en el axioma de que "España desea proteger al pueblo saharauí" se le pide a nuestra nación "protección de España al Sahara hasta - que éste pueda ser independiente, concediéndole dicha independencia sin libertad de restricción". "Derecho al pueblo saharauí a participar y permitir a sus hijos adelantados examinar la política del país tanto exterior como interior".-

"Progreso del pueblo saharauí en los campos cultural, social y político". "Libertad de expresión e igualdad en los emolumentos". Todo ello firmado en un tratado con España. Las personas jóvenes competentes de la Asamblea, en representación también de otras ajenas, han querido con esta serie de peticiones poner patente sus problemas y expresar su deseo de ir tomando parte en la administración.-

Lo que no se ha podido contestar a este tipo de personas, es que su escasa preparación, por no pasar la mayoría del quinto o sexto curso de bachillerato, su concepto de la honradez y de la ética profesional o su descarada protección al familiar de todo tipo, no les hacen aptos por el momento para ser insertados en la administración. En cambio no debe desecharse la idea de darles entrada en la carrera militar profesión para la que están por idiosincracia mejor preparados y son mas aficionados y que podría permitirles alcanzar el grado de Oficial o de Suboficial, adquiriendo una disciplina y una formación de tipo medio, creándoles unas academias especiales.-

Estas ideas de promoción de la juventud no son nuevas - puesto que se pusieron patentes en todos los conflictos laborales que han surgido en los últimos años, en los que los parados sugerían ser conductores de automoviles" "pilotos" atec. rehuendo el trabajo de pico y pala.-

La idea de firmar un tratado con España en el que entre otros se contengan las ideas de promoción antes expuestas tampoco es nueva, pues fué expuesta ya por el Caid Brahim u. Abdelahé y Jatri uld Said, en diferentes ocasiones. En alguna entrevista los Chiuj citados hablaron también de que querían tener ocupaciones y mandos, como bajá, y otros análogos.-

- - - - -